

REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE:
CENTRO ACADÉMICO ESAD
"CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA"
NIT. 901402447-2
EDUCACIÓN INFORMAL
DECRETO 4904/2009 CAPITULO V No. 5.8
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



CERTIFICA QUE:
RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ
CC: 74.346.779

BAJO LA NORMA REGLAMENTARIA Y LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019
REGIDO POR LAS GUIAS INTERNACIONALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA AHA (American Heart Association)
ASISTIÓ Y PARTICIPÓ SATISFACTORIAMENTE EN EL CURSO TEORICO-PRÁCTICO:

PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO EN PISCINAS
CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS

CENTRO ACADÉMICO ESAD
EDUCACIÓN - SALUD - ADMON. Y DEPORTE
NIT. 901.402.447 - 2
BOGOTÁ - COLOMBIA
[Signature]
REPRESENTANTE LEGAL

CENTRO ACADÉMICO ESAD
EDUCACIÓN - SALUD - ADMON. Y DEPORTE
NIT. 901.402.447 - 2
BOGOTÁ - COLOMBIA
[Signature]
DIRECTOR ACADÉMICO

BOGOTÁ DC; 16 DE FEBRERO DEL 2024
VIGENCIA: (2) DOS AÑOS

✉ INSCRIPCIONES@ESAD.COM.CO 📞 3163576746- 3014803895- (1) 4735694 WWW.ESAD.COM.CO

Para Verificar La Validez de este certificado consulte la pagina [http://www.esad.com.co /Certificados](http://www.esad.com.co/Certificados).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional



LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687 de Mayo 6 de 1970

Confiere a

Rusbel Hernán Franco Méndez

Cédula de ciudadanía No. 74.346.779 de Miraflores (Boyacá)

El Título de

**Profesional en Cultura Física y
Deporte**

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios,
que le acreditan para ejercer la profesión.

Bogotá, D.C., cinco (5) de diciembre de dos mil ocho (2008)

ENRIQUE CONTI BAUTISTA
PRESIDENTE - RECTOR

HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ CORTÉS
SECRETARIO GENERAL



REGISTRO:

LIBRO: 25 FOLIO: 5485 NUMERO: 22280

222-330-59671-2208-74346779-80



AÑO 2008
ACTA DE GRADO PROFESIONAL No. 21720

En Bogotá, D.C., a los **5** días del mes de **Diciembre** de **2008**, siendo las **8:30** a.m., se llevó a cabo, presidido por el señor Rector de la Universidad, el Acto de Graduación Profesional de **PROFESIONAL EN CULTURA FISICA Y DEPORTE**

Conferido a **RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ**

C. C. No. **74.346.779** de **MIRAFLORES (BOY.)**

Matrícula **59671**

Programa Académico de **CULTURA FISICA Y DEPORTE**

Unidad Académica, **FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGOGICAS - HUMANAS Y SOCIALES**

El graduando cumplió con los requisitos académicos y pregraduales que ordenan la Ley, los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.

El Rector de la Universidad, tomó el juramento de rigor al Graduando y le hizo entrega del diploma de grado profesional.

El Rector, **JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA**

La Decana de la Facultad, **OLGA RAMIREZ TORRES**

El Director del Programa, **STEVENS RUIZ PEREZ**

El Graduando, **RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ**


El Secretario General, **HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTES**

Registro, **22280** Libro, **25** Folio, **5485**

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Programa registrado en el ICFES, bajo el número 170347960001100111100 y con fundamento en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992.

Bogotá, DC., Diciembre 5 de 2008.


HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTES
Secretario General

JSM/Ligia G.



La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Integrado Nacionalizado

" Sergio Camargo "

de Miraflores - Boyacá

Autorizado por la Gobernación del Departamento de Boyacá, Secretaría de Educación Pública de Boyacá según Resolución No.000359 del 30 de Junio de 1992

Confiere a :

Rusbel Hernán Franco Méndez

C. C. 74.346.779 de Miraflores - Boyacá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas vigentes

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretaria

Miraflores, 26 de Noviembre de 1993

Diploma No. 1295

Código 259.2292

Folio No. 75

Libro No. 132

Partida No. 132 195

Secretario de Educación

[Firma]

Dado en Tunja a, 3 de Mayo de 1995

[Firma]



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74.346.779, con las siguientes características:

No. Contrato	310 de 2024
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR(A) DE FORMACIÓN DEPORTIVA 1 EN EL DEPORTE ACUATICO ASIGNADO EN LA ETAPA DE INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA EN EL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTA.
VALOR INICIAL	\$22.912.000
VALOR MENSUAL	\$3.273.143
FECHA DE ACTA DE INICIO	2024-04-12
PLAZO	SIETE (7) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-12-11
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2024-12-11
VALOR FINAL	\$22.912.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los **ventiseis (26)** días del mes de **enero** de **2025**.



ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-R5b9II4Hn

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-R5b9II4Hn>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con **RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ** identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74.346.779, con las siguientes características:

No. Contrato	606 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO ENTRENADOR(A) 1 EN LA ETAPA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA PARA NATACIÓN DEL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ.
VALOR INICIAL	\$26.210.000
VALOR MENSUAL	\$2.621.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2023-02-20
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2023-12-19
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2023-12-19
VALOR FINAL	\$26.210.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los **nueve (09)** días del mes de **febrero** de 2025.



ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-LmPqwuV2L

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-LmPqwuV2L>



REPÚBLICA DE COLOMBIA



TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 16131

Rusbel Hernan
Franco Mendez

CC 74346779

Título

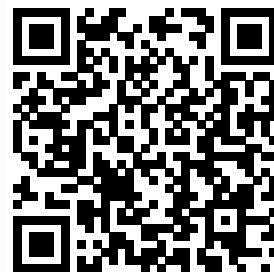
Profesional en cultura física y deporte

Institución de Educación Superior

Universidad INCCA de Colombia - Bogotá

Año de Graduación

2008




Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
25-06-2024

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262799114



PIB
15:47:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74346779:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **74346779** de MIRAFLORES

(SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

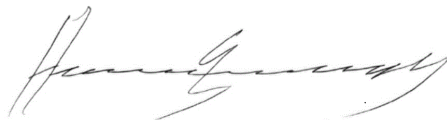
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de enero de 2025, a las 16:04:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74346779
Código de Verificación	74346779250127160457

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:37:53 PM horas del 27/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **74346779**

Apellidos y Nombres: **FRANCO MENDEZ RUSBEL HERNAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74346779 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/01/2025 05:00 PM



Código Verificación: **5Q94NG6ZJF**

Válida hasta: **27/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERSONA NATURAL

Yo, RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 74346779 expedida en la ciudad de MIRAFLORES BOYACA, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI (X) NO () he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales, los cuales a la fecha se encuentran vigentes, y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato No. (vigentes)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
CLUB MILITAR	CM-142-2024	05/04/2024	31/01/2025

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los VENTISIETE (27) días del mes de ENERO del año 2025.

Firma

Nombre: RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ

C.C: 74346779 de MIRAFLORES BOYACA

Da

L

Perfil Idioma y hora Certificaciones No disponible Noticias Documentos

**RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ**

0 Recomendación (es)



Número de documento: 74346779

[Ver perfil](#)[Proponentes plurales a los que pertenece](#)**Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)****Nombre de la Entidad:** RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ**Nombre abreviado:** RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ**Tipo de documento:** Cédula de Ciudadanía**Número de documento:** 74346779**Tipo Entidad Estatal / Proveedor:** Persona Natural colombiana**País:** COLOMBIA**Ubicación:** CO-DC - Distrito Capital de Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)****Nombre y apellido:** RUSBEL HERNAN FRANCO MEDEZ**Identificación:** 74346779**Nacionalidad:** Colombiano**Domicilio:** CALLE 7D No. 81B-03 APTO 405 TORRE 5**Tipo documento:****Indicadores de negocio**Clasificación: ★★★★★ [Cómo mejorar su clasificación](#)Recomendaciones **0**Visitas al perfil: **508**

Últimas ofertas enviadas: Sin datos

Última selección Sin datos

Última actualización: 12/02/2025 2:26 PM

5%Datos del perfil
[Cómo incluir más datos](#)**Recomendaciones principales**

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:17:16 horas del 17/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74346779**, Apellidos y Nombres **FRANCO MENDEZ RUSBEL HERNAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDRD**, con NIT **860061099-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2025 12:18:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **74346779** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112600031** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE:
CENTRO ACADÉMICO ESAD
"CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA"
NIT. 901402447-2
EDUCACIÓN INFORMAL
DECRETO 4904/2009 CAPITULO V No. 5.8
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



CERTIFICA QUE:
RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ
CC: 74.346.779

BAJO LA NORMA REGLAMENTARIA Y LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019
REGIDO POR LAS GUIAS INTERNACIONALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA AHA (American Heart Association)
ASISTIÓ Y PARTICIPÓ SATISFACTORIAMENTE EN EL CURSO TEORICO-PRÁCTICO:

PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO EN PISCINAS
CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS

CENTRO ACADÉMICO ESAD
EDUCACIÓN - SALUD - ADMON. Y DEPORTE
NIT. 901.402.447 - 2
BOGOTÁ - COLOMBIA
[Signature]
REPRESENTANTE LEGAL

CENTRO ACADÉMICO ESAD
EDUCACIÓN - SALUD - ADMON. Y DEPORTE
NIT. 901.402.447 - 2
BOGOTÁ - COLOMBIA
[Signature]
DIRECTOR ACADÉMICO

BOGOTÁ DC; 16 DE FEBRERO DEL 2024
VIGENCIA: (2) DOS AÑOS

✉ INSCRIPCIONES@ESAD.COM.CO 📞 3163576746- 3014803895- (1) 4735694 WWW.ESAD.COM.CO

Para Verificar La Validez de este certificado consulte la pagina [http://www.esad.com.co /Certificados](http://www.esad.com.co/Certificados).